

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Merlin Properties, SOCIMI, S.A. ("MERLIN"), en cumplimiento del artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha de hoy MERLIN ha recibido comunicación del consejero don Hammad Waqar Sajjad Khan en la que informa de su dimisión como miembro del Consejo de Administración de MERLIN. La dimisión es efectiva desde el día de hoy, 3 de agosto de 2016.

Madrid, 3 de agosto de 2016.

Merlin Properties SOCIMI, S.A.